

Acusan por cohecho a supervisor de Pemex

Carole Simonnet

La Secretaría de la Función Pública (SFP) detuvo en flagrancia y suspendió de su cargo como medida cautelar por presunto cohecho a Héctor González Aguilar, supervisor de la Subgerencia de Ingeniería y Mantenimiento de Ductos de Pemex Exploración y Producción (PEP) región Sur.

El funcionario, quien fue asignado al proyecto "Sustitución de Equipo de aire acondicionado para el ahorro de energía en los edificios administrativos del Centro Técnico Administrativo de PEP región Sur", solicitó en enero del 2010 al contratista que ganó la licitación la entrega del 10 por ciento del monto del contrato (un millón 200 mil pesos) para que sus pagos procedieran.

Para iniciar el trato, solicitó una primera entrega de 60 mil pesos. El contratista, al no aceptar la condición, fue amenazado con revisiones para encontrar los mínimos detalles de incumplimien-

to y no autorizar los pagos, según informó la SFP.

En abril pasado, González Aguilar retrasó por seis semanas la autorización y a inicios de mayo reiteró su petición de los recursos para agilizar el trámite.

Por las acciones, el contratista interpuso una denuncia ante la PGR y la SFP y participó en un operativo de Usuario Simulado.

El 13 de mayo, el supervisor fue grabado cuando acudió a la casa del contratista para cobrar un adelanto de 30 mil pesos, por lo que fue detenido por agentes de la Policía Federal y puesto a disposición de la delegación de la PGR en Villahermosa, Tabasco.

El 21 de mayo, el Juez Segundo de Distrito le dictó un auto de formal prisión (causa 49/2010) por el delito de cohecho.

El supervisor enfrenta el proceso libre ya que, de acuerdo con la SFP, pagó la caución de 280 mil pesos que le fijó el juez, pero de ser declarado culpable, enfrentaría una pena de entre 2 a 14 años de cárcel.

